

RESOLUCION DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE ONCOLOGIA MEDICA (GRUPO A) PARA ESTE HOSPITAL

Esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha 15 de octubre de 2009 por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura temporal de un puesto básico de carácter Interino de **F.E.A. DE ONCOLOGÍA MÉDICA** (Grupo A) adscrito a la Dirección Médica.

Reunida la Comisión de Valoración el 11 de noviembre de 2009 y habiendo procedido a la valoración de los meritos y a la entrevista a los candidatos presentados, dicto Acuerdo por el que se publicaba las puntuaciones obtenidas por los aspirantes a dicha plaza, estableciéndose plazo de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna.

Por lo que vista el Acta de fecha 11 de noviembre de 2009 de la Comisión de Valoración creada al efecto, con propuesta para ocupar dicho puesto del aspirante que ha obtenido mayor puntuación, ésta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la Base VI de la convocatoria antes citada, **dar por finalizado** el proceso selectivo para la cobertura temporal de un puesto básico de F.E.A. DE ONCOLOGÍA MÉDICA (Grupo A) con carácter Eventual y publicar las puntuaciones obtenidas (Anexo I).

SEGUNDO.- Adjudicar el puesto básico de FEA Oncología Médica a **D^a. MARIA TERESA CANO OSUNA**.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones establecidas en las Resoluciones de Retribuciones del personal del Servicio Andaluz de Salud.

TERCERO.- De acuerdo con lo estipulado en la Base IX de la convocatoria, la puntuación final obtenida por los candidatos podrá ser tenida en cuenta para cubrir las necesidades de contratación, mediante perfil, de personal de la misma categoría y/o especialidad que se produzca en este Hospital en el plazo de un año.

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en la base VI, se acuerda la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba y en la página WEB del mismo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 23 de Noviembre de 2009
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente Resolución por la que se da por finalizado el proceso de Selección a un puesto básico temporal de **F.E.A. de ONCOLOGÍA MÉDICA**, se ha expuesto en el tablón de anuncios de éste Centro y en la Web del Hospital en el día de la fecha.

Córdoba, 23 de Noviembre de 2009
EL SUBDIRECTOR E.A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

